

Parte 12. Tema 7

La Unión Europea. La caída del bloque comunista. De la crisis del petróleo de 1973 al siglo XXI

ÍNDICE

1. La Unión Europea
 - 1.1. Definición y valores.
 - 1.2. El proceso de integración de Europa
 - 1.1.1. Instituciones de la Unión Europea
 - 1.3. Los tratados comunitarios
 - 1.4. España miembro de la Unión Europea
 - 1.4.1. Consecuencias económicas
 - 1.4.2. Consecuencias sociales
 - 1.5. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea
 - 1.6. Las actuaciones de la Unión Europea
 - 1.7. Las actuaciones de la Unión Europea en otros ámbitos
2. La caída del mundo socialista
 - 2.1. Fin de la U.R.S.S.
 - 2.2. La desaparición de las repúblicas populares europeas
 - 2.3. La desintegración de Yugoslavia
3. La crisis del petróleo de 1973
 - 3.1. Las causas y desarrollo de la crisis árabe-israelí
 - 3.2. Crisis del petróleo y consecuencias en la economía mundial

1. La Unión Europea

1.1. Definición y valores

La UE es un conjunto de naciones que delegan parte de su soberanía en instituciones comunes para tomar decisiones de interés conjunto. Los valores en los que se basa la UE son el respeto a la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, los derechos humanos, la diversidad cultural y la autonomía regional y local. Su objetivo principal es lograr la paz y el bienestar de sus pueblos y ciudadanos.



Imagen 1: Bandera de la Unión Europea.
Fuente: [pixabay](#). Autor: [OpenClipart Vectors/27444](#). Licencia: Creative Commons

1.2. El proceso de integración de Europa

La actual UE es el resultado de un proceso de integración iniciado por seis países tras la Segunda Guerra Mundial. Al principio fue un proyecto de cooperación económica, que ha evolucionado hacia una mayor integración social, cultural y política, y que se ha ampliado hasta los veintiocho miembros actuales.

En el año 1946, algunos dirigentes políticos decidieron crear unos estados unidos en Europa con el objetivo de coordinar las economías y terminar con las posibles guerras. El proyecto tenía como fin crear una gran potencia, semejante a la URSS o a Estados Unidos.

Los primeros pasos de la construcción europea se dieron por la necesidad de unir económica y políticamente a los países europeos. Estos pasos fueron:

- **El Tratado de París**, firmado en 1951 por seis países (Francia, República Federal Alemana, Italia, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo), creó la CECA (Comunidad Europea del Carbón y el Acero), un mercado común para ambos productos.

- **El Tratado de Roma**, firmado en 1957 por los mismos países, creó el Euratom y la CEE. El Euratom (Comunidad Europea de la Energía Atómica) era un mercado común de combustibles nucleares. La CEE (Comunidad Económica Europea) establecía la libre circulación de personas, mercancías, servicios y capitales entre sus miembros, e iniciaba una política común agrícola y de transportes. La CECA, la CEE y el Euratom integraron sus instituciones en 1965.

El éxito de la CECA y la CEE animó a otros países a sumarse a ellas, produciéndose desde 1973 siete ampliaciones hasta el momento.

- En **1973** ingresaron Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido.

- En **1981** ingresó Grecia.

- En **1986** ingresaron Portugal y España.

- En **1995** se incorporaron Suecia, Finlandia y Austria.

- En **2004** se produjo la mayor ampliación, incorporándose las tres repúblicas bálticas (Estonia, Letonia y Lituania), cinco estados de Europa central y oriental (Polonia, República Checa, Eslovaquia, Hungría y Eslovenia) y dos mediterráneos (Chipre y Malta).

- En **2007** ingresaron Rumanía y Bulgaria.

- En **2013** ingresó Croacia.

- En **2017** se produjo la primera intención de salida de la UE por parte de Gran Bretaña (Brexit) que está en proceso de negociación.



Imagen 2: Países miembros de la Unión Europea. Fuente: [Saber es práctico](#). Autor: Desconocido. Licencia: Desconocida.

Investiga

Entra en este video para saber más sobre las causas de la Unión Europea,

<https://www.youtube.com/watch?v=ZrvorGNAV-s>

1.2.1. Las instituciones de la Unión Europea

El funcionamiento de la UE se realiza a través de diversas instituciones. Las principales son las siguientes:

- **El Consejo Europeo** es el máximo órgano político de la UE. Está formado por los jefes de Estado o de Gobierno de los países miembros y el presidente de la Comisión. Su función principal es determinar los objetivos y prioridades generales de la UE en reuniones o “cumbres” celebradas al menos dos veces al año. Su sede está en Bruselas.
- **El Consejo de la Unión Europea** representa a los Estados miembros. Está integrado por un ministro de cada Estado, que varía según el tema tratado. Sus funciones compartidas con el Parlamento son aprobar las leyes y el presupuesto. Su sede también está en Bruselas.
- **La Comisión Europea** representa los intereses de la UE. Está compuesto por un presidente y por los comisarios encargados de las diferentes áreas durante cinco años. Se encarga de proponer las leyes, asegurar el cumplimiento de la legislación y de los tratados europeos, y gestionar el presupuesto y los programas europeos. Como los anteriores, su sede es Bruselas.
- **El Parlamento Europeo** representa a la ciudadanía de la Unión. Está formado por parlamentarios elegidos por sufragio universal cada cinco años, que se organizan por grupos ideológicos. Sus funciones compartidas con el Consejo de la Unión son aprobar la legislación y el presupuesto. Además, controla al Consejo y a la Comisión, y ratifica acuerdos internacionales importantes. Su sede está en Estrasburgo, Bruselas y Luxemburgo.
- **El Tribunal de Justicia** está formado por un juez de cada país miembro. Garantiza que la legislación de la UE se aplica del mismo modo en todos los Estados y resuelve las disputas relativas a las leyes comunitarias. Su sede está en Luxemburgo.
- **Tribunal de Cuentas**. Está constituido por un miembro de cada estado de la UE. Comprueba que la UE invierte su dinero de acuerdo con los presupuestos y fines establecidos. La sede se encuentra en Luxemburgo.



*Imagen 3: Parlamento Europeo.
Fuente: flickr. Autor: Desconocido.
Licencia: Creative Commons*

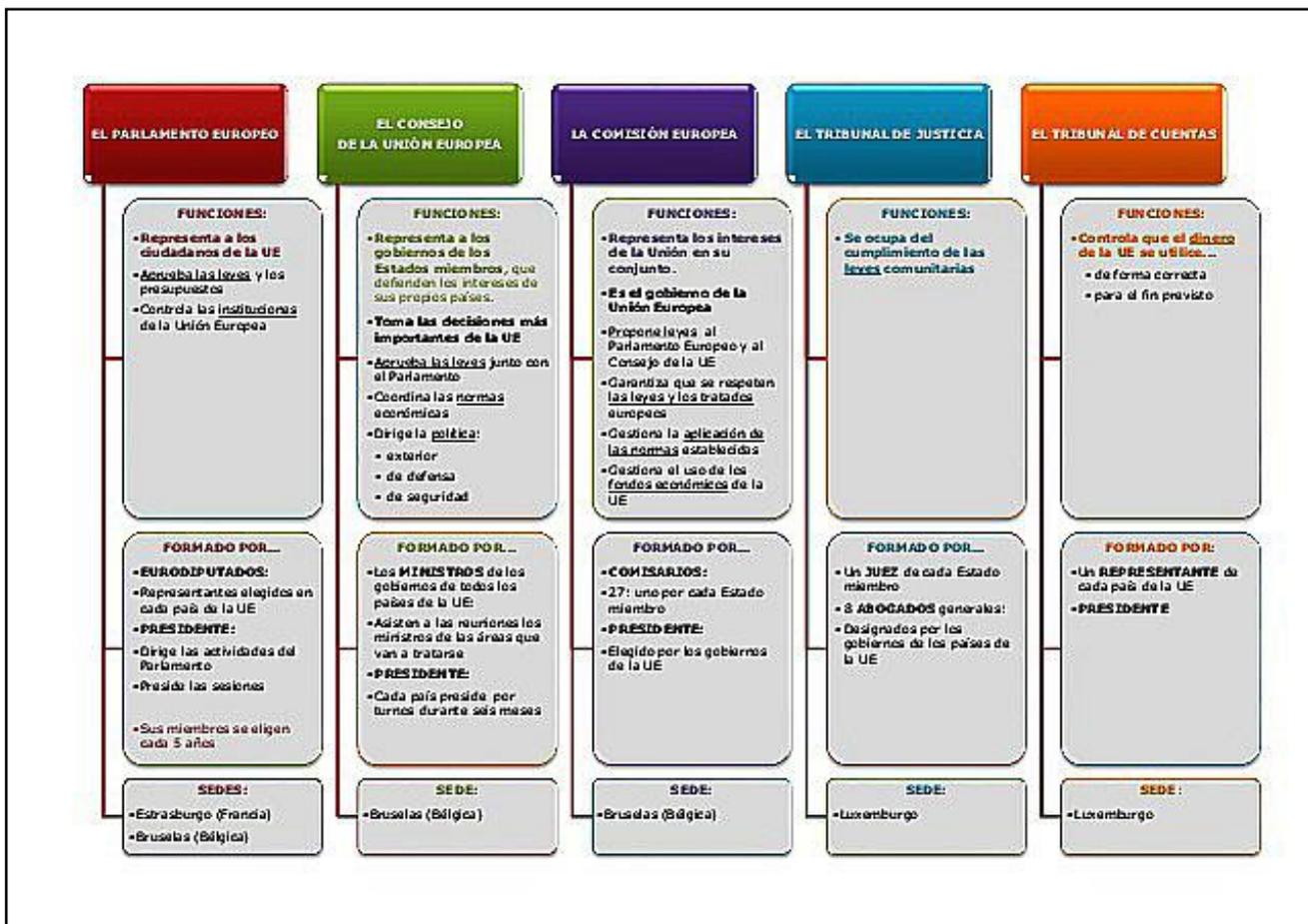


Imagen 4: Instituciones de la Unión Europea. Fuente: [slideshare](#). Autor: [Lina Apastequi Nadal](#). Licencia: Desconocida

Otras instituciones de carácter consultivo son:

- **Comité Económico y Social**, que tiene funciones consultivas sobre leyes y temas económicos y sociales.
- **Comité de Regiones**, cuyo objetivo es respetar las identidades regionales, además de ejercer las funciones de gobierno próximas a los ciudadanos.

Hay además otras instituciones financieras, entre ellas:

- **Banco Central Europeo** que actúa como responsable de gestionar el euro, garantizar la estabilidad de los precios y dirigir la política monetaria.
- **Banco Europeo de Inversiones** que concede préstamos a largo plazo y bajo interés a las regiones más desfavorecidas para la realización de infraestructuras y para financiar proyectos medioambientales. La línea de créditos las amplía a los países candidatos y a lo que están en vías de desarrollo.

1.3. Los tratados comunitarios

Los tratados iniciales **de París y Roma** se han ido reformando y completando con otros, que son los siguientes:

- **El Acta Única Europea (1986)** aumentó los poderes del Parlamento y los fondos para el desarrollo de las regiones atrasadas, y adoptó medidas para que el mercado único funcionase en 1993.
- **El Tratado de Maastricht (1992)** o Tratado de la Unión Europea, creó la Unión Europea y estableció sus tres pilares básicos: las **instituciones europeas** asumen más competencias; la **política exterior** y de Seguridad Común, con más cooperación entre los gobiernos y la cooperación en **Justicia y Asuntos de Interior**, atiende temas de terrorismo, drogas, inmigración, además se creó la Interpol. Se prepara la Unión Monetaria Europea con la creación de una moneda, el Euro, que se pondría en circulación en 2002. Se crea la ciudadanía europea que permite la libre circulación de personas y residir libremente en los países de la UE.
- **El Tratado de Ámsterdam (1997)** insistió en la necesidad de crear una Europa más cercana a los ciudadanos, y adoptó medidas para luchar contra el desempleo y proteger a los consumidores.
- **El Tratado de Niza (2001)** reformó las instituciones y el sistema de toma de decisiones. Pero ante las dificultades de alcanzar acuerdos, se decidió elaborar un nuevo Tratado Constitucional que recogiese todas las reformas en un solo texto. El fracaso de la Constitución Europea, tras no ser aprobada por Francia y los Países Bajos, abrió una crisis, y para solucionarla se sustituyó la Constitución por un Tratado de Reforma.
- **El Tratado de Lisboa (2007)** reforma el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y reforma el de Maastricht. Las modificaciones principales que introduce son:
 - ✓ Dota a la UE de personalidad jurídica para firmar convenios con terceros países.
 - ✓ Afirma la primacía del Derecho comunitario sobre el Derecho nacional y concreta las competencias de la UE.
 - ✓ Reforma algunas instituciones de la UE y el sistema de toma de decisiones, reduciendo las cuestiones que requieren la unanimidad.
 - ✓ Refuerza el poder del Parlamento Europeo e incrementa la participación de los parlamentos nacionales y de la ciudadanía.

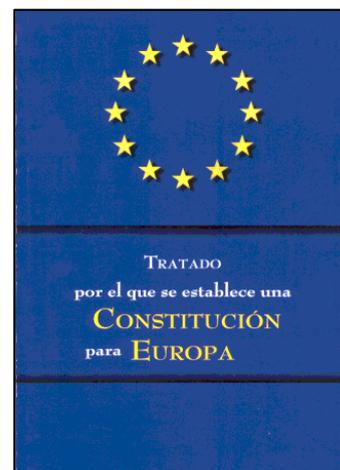


Imagen 5: Tratado por el que se establece una Constitución para Europa firmado en Roma en 2004. Fuente: [Wikimedia](#).

Autor: [Haylli](#). Licencia: Creative Commons Attribution-Share Alike 2.0 Generic license

Investiga

Entra en esta página para saber más sobre la Unión Europea

https://europa.eu/european-union/index_es

1.4. España miembro de la Unión Europea

España no ingresó en la UE hasta el año 1986 (entonces se denominaba Comunidad Europea), cuando había pasado casi treinta años de su constitución. Tal **retraso** estuvo motivado por causas políticas, pues hasta que no fue aprobada la Constitución de 1978 no se iniciaron conversaciones para la adhesión. Además España tuvo que llevar una reestructuración en profundidad de su economía y su legislación para acercarla a los países comunitarios. Y estos mismos pensaron que la entrada favorecería la democracia.



Imagen 6: Firma del Tratado de Adhesión de España a la CEE por Felipe González. Fuente: [Ministerio de Asuntos exteriores y cooperación](#). Autor: Desconocido. Licencia: Desconocida.

Las **negociaciones** de integración resultaron **complicadas**. España era altamente productora de muchos productos agrícolas y pesqueros y tal circunstancia colisionaba con los intereses de los países comunitarios.

En 1985 se firmó el tratado de adhesión, acuerdo que entraba en vigor el día **1 de enero de 1986**. La incorporación requirió un alto esfuerzo, incluso generó situaciones conflictivas en el mundo laboral y empresarial, ya que fue imprescindible reestructurar y modernizar diversas actividades económicas, en especial en la agricultura, ganadería, pesca, minería, siderurgia y construcción naval. También gozó de beneficios a corto y largo plazo.

España ejerció la **presidencia de la UE** en los años 1989, 1995, 2002 y 2010.

1.4.1. Consecuencias económicas

La economía española **presentaba un retraso considerable** con relación a la europea en 1986.

La adhesión a la UE **puso fin a décadas de aislamiento** y la economía ha contado con **numerosas ayudas** de los fondos de cohesión y de los fondos estructurales.

Así mismo ha participado en **proyectos europeos** de cooperación industrial y redes transeuropeas de transportes.

Otra de las consecuencias ha sido el **crecimiento del PIB** por encima de la media europea. Naturalmente, el desarrollo ha sido fruto del impulso de los fondos de cohesión procedentes de la UE que han permitido el crecimiento de anual en los primeros años del 3% y se pasó de un PIB per cápita del 72,5% de la media europea en 1980 a un 98% en 2006.

De hecho, España ha sido el **máximo beneficiado de los fondos comunitarios** para desarrollar políticas a favor del empleo la formación ocupacional, de innovación tecnológica, en infraestructuras.... A partir de la ampliación a 27 miembros en 2006, con la incorporación de países con una economía más desfavorecida y que la situación española ha mejorado sensiblemente en estos años, ha hecho que **los fondos se redujeran** de forma importante y seamos ahora país contribuyente.

Otro hito importante fue la adopción de la nueva moneda, **el Euro**, en 2002, que nos permitió tener una moneda fuerte a nivel internacional pero que en contrapartida provocó una subida de precios que llevaron a una reducción de la capacidad adquisitiva de la población.

1.4.2. Consecuencias sociales

Cuando España ingresó en la UE el **estado de bienestar** (welfare state) no estaba a la altura de los demás países miembros. Por ello, una de las primeras finalidades estaba dirigida a aumentar el gasto público y dirigirlo a universalizar los servicios, asistenciales, educativos y sanitarios. Fruto de esas medidas fueron el aumento de las prestaciones sociales, sanitarias y educacionales.

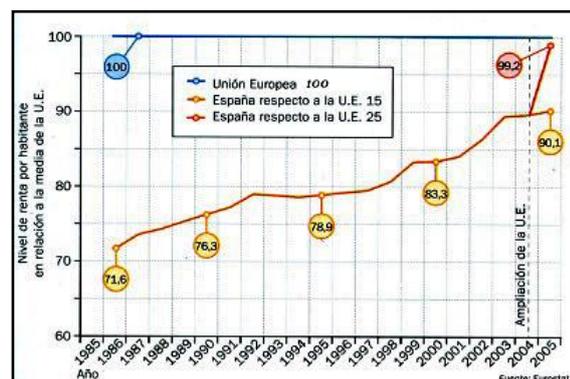


Imagen 7: Nivel de renta por habitante en relación a la media de la UE. Fuente: [Geografía colaborativa](#). Luis Miguel Acosta. Licencia: Desconocida

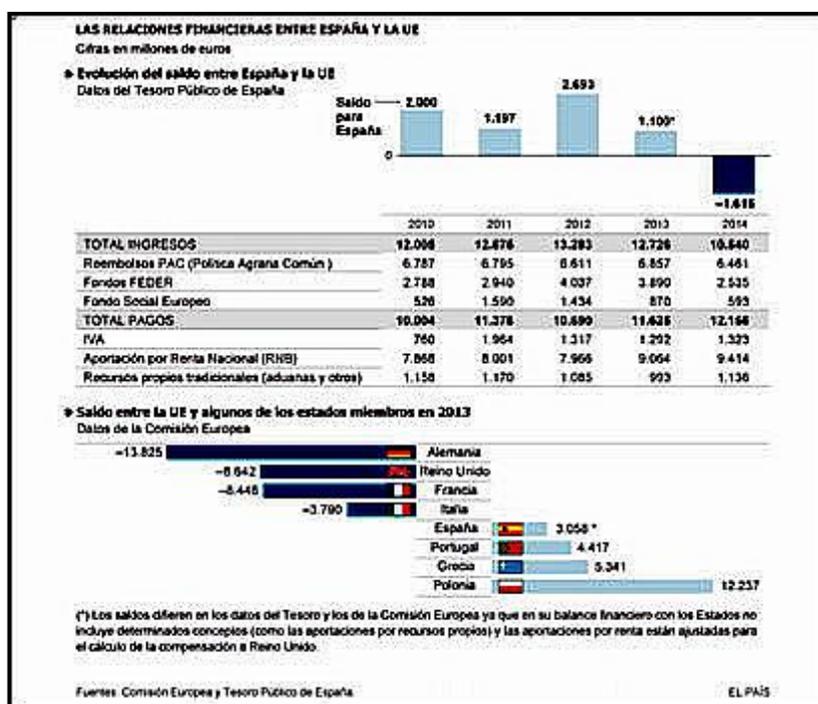


Imagen 8: Relaciones financieras entre España y la UE. Fuente: [El País](#). Autor: Lara Otero. Licencia: Desconocida.

1.5. Medidas políticas, económicas y culturales de la Unión Europea

Investiga

La Unión Europea trata de tomar una serie de medidas políticas, económicas y culturales de cara a que en todos sus estados miembros se consigan unos mismos niveles. Sin embargo, sus actuaciones no han contentado a todos, lo que ha hecho que aparezcan los conocidos como euroescépticos, críticos con el proyecto de la Unión Europea, que no ven viable esta fórmula de unión. Este proceso ha tenido su punto más álgido en Gran Bretaña, donde se ha decidido, por referéndum, la salida de la Unión Europea. Si quieres saber más sobre el Brexit, visiona el siguiente vídeo:

<https://www.youtube.com/watch?v=twlq6SbwVFs>

1.5.1. Las actuaciones de la Unión Europea

Las directrices establecidas desde 1975 buscan **reducir las diferencias regionales**, apoyando a las más desfavorecidas con ayuda económicas, bien porque sean regiones poco desarrolladas, industriales en declive, urbanas con problemas, aislamiento geográfico, etc.

Los instrumentos de la política regional son los **Fondos estructurales y de cohesión**. Su destino es combatir los atrasos socioeconómicos y se asigna en tres niveles:

- Para fomentar el desarrollo de las regiones más atrasadas
- Para la reconversión económica y social de las zonas con problemas estructurales.
- Para modernizar los sistemas educativos y de empleo.

Para conseguir su objetivo, la UE utiliza cuatro fondos estructurales:

- **FEDER**, Fondo Europeo de Desarrollo Regional, cuyas ayudas van destinadas a la construcción de infraestructuras y a realizar inversiones.
- **FEOGA**, Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria, destinado a conceder ayudas para promover el desarrollo rural.



Imagen 9: La Unión Europea financia números proyectos con los Fondos de Cohesión. Fuente: [flickr](#). Autor: José Mesa. Licencia: Creative Commons

- **IFOP**, Instrumento Financiero de Orientación Pesquera, ayuda a la actividad pesquera y a la acuicultura para que se adapte a la demanda del mercado y a los recursos existentes.
- **Fondo Social Europeo**, impulsa el acceso al mercado de trabajo a los desempleados mediante la financiación de actividades formativas.

Por el tratado de Maastricht se creó el **Fondo de Cohesión** con la finalidad de ayudar a los países menos prósperos de la UE, aquellos cuyo PIB es inferior al 90% de la media. Los proyectos que se financian son ambientales o van destinados a mejorar las redes de transporte.

A partir de estos de fondos la UE desarrolla actuaciones y políticas en diversos campos como la política, la economía, la sociedad, la cultura o el medio ambiente.

EN EL ÁMBITO POLÍTICO

- **La política exterior y de seguridad común** (PESC) pretende que la UE adopte una posición común ante los grandes acontecimientos mundiales, para lo que ha creado la figura del **Alto Representante de la Política Exterior y de Defensa**. En este campo, los principales objetivos son incrementar la seguridad, aumentar la cooperación internacional y elaborar una política de defensa común.

- **La cooperación en la justicia y asuntos de interior** (JAI) pretende crear un Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia. El espacio de libertad tiende a lograr la libre circulación de personas, recogida en el **Acuerdo Schengen**, que suprime los controles fronterizos. El espacio de seguridad incluye medidas para combatir la delincuencia, el terrorismo o el narcotráfico, como la creación de la Europol (Oficina Europea de Policía), la extradición de delincuentes y una política común sobre inmigración. El espacio de justicia pretende fomentar la cooperación judicial con medidas como el reconocimiento mutuo de sentencias.

POLÍTICAS ECONÓMICAS

Los logros comunitarios más importantes son:

- El **mercado único o libre circulación** de personas, mercancías, capitales y servicios, implantada desde 1993.
- La **Unión Económica y Monetaria** (UEM) supone la convergencia de las economías de los países miembros y la implantación del euro como moneda única, adoptado desde 2002 por trece países.

Otras políticas económicas comunes son:

- En el **sector primario**, la política agraria común (PAC) y la política pesquera común (PPC) pretenden conseguir precios justos y lograr un desarrollo sostenible.



Imagen 10: Euro, moneda única. Fuente: [PEXELS](#). Autor: [123RF](#). Licencia: Creative Commons

- En el **sector secundario**, la política industrial trata de reorganizar los sectores en crisis y fomentar las nuevas tecnologías.
- En el **sector terciario**, destaca el fomento de redes europeas de transporte, la eliminación de aranceles interiores entre sus miembros y mejorar la actividad turística.

LAS MEDIDAS SOCIALES

En la UE **no existe de momento una política social común**, pero se ha avanzado en la protección de los derechos humanos. Estos se han reforzado con la redacción de una **Carta de Derechos Fundamentales**, que recoge el respeto a la dignidad, la libertad, la igualdad o la justicia.

1.5.2. Las actuaciones de la Unión Europea en otros ámbitos

La UE desarrolla también medidas en el los ámbitos educativo y cultural, medioambiental, en el ámbito de la solidaridad entre las regiones y en el de la política internacional.

- En **educación y ciencia** se promueven los intercambios de estudiantes y profesorado, el reconocimiento de titulaciones e investigaciones comunes.



Imagen 11: Los Proyectos Erasmus + son un ejemplo de las ayudas de la Unión Europea para fomentar la educación, la cultura y el deporte entre los estados miembros. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: European Commission. Licencia: Public domain.

- En **cultura** se fomenta el desarrollo de la cultura europea a través de programas como el de Cultura 2000, y la iniciativa de las capitales culturales, que selecciona ciudades como capitales europeas de la cultura.
- En la **política medioambiental** se pretende asegurar la calidad del medio ambiente con medidas como coordinar las políticas medioambientales de los Estados miembros; conservar los espacios naturales de la Unión; promulgar normas de protección medioambiental y destinar fondos a la mejora medioambiental. La política de solidaridad regional pretende solucionar las disparidades de desarrollo entre las regiones de la UE. Para ello, se transfieren fondos de las regiones más ricas a las más pobres, con dinero procedente de los fondos estructurales (Fondo de Desarrollo Regional y Fondo Social Europeo) y del Fondo de Cohesión.

- La **política internacional** La UE es la mayor donante del mundo de ayuda a los países pobres. Para ello se conceden ventajas comerciales a estados del África Subsahariana, del Caribe y del Pacífico, y se otorgan ayudas al desarrollo.

2. La caída del mundo socialista

Tras la muerte de Stalin se abrió una etapa en la que se cuestionaron y denunciaron los métodos empleados en el mundo soviético, se inició la desestalinización. Se eligió a un nuevo presidente **Nikita Kruchev**. Se abre una etapa de reformas que pretendían:

- Menos represión.
- Corregir la excesiva burocracia y la corrupción.
- Reducir la inversión en industria pesada y canalizarla hacia la industria de bienes de consumo.
- Aumentar la producción agraria y mejorar el abastecimiento.
- Entrar en una etapa de distensión con el bloque capitalista.

Con el gobierno de **Leonidas Breznev (1964-1982)**, caracterizado por una etapa de estancamiento a pesar de los intentos reformistas, se reforzaron los nacionalismos en las repúblicas no rusas, aunque sin expresiones externas, proclamando el presidente en 1971 el nacimiento de una nueva comunidad de pueblos, el pueblo soviético.

En 1975 la URSS firmó el Acta Final de la Conferencia de Helsinki, por la que se obligaba a conceder iguales derechos a todos los pueblos y a reconocer el derecho a la **autodeterminación**.

Breznev fue sucedido a su muerte en 1982 por **Yuri Andropov** que comenzó su mandato atacando la corrupción administrativa y la crisis económica como mecanismos liberalizadores.

Entre 1984 y 1985 **Konstantin Chernenko** sucedió a Andropov suavizando las medidas de su antecesor, sin embargo, ninguno de estos dirigentes fue capaz de abordar la transformación radical que se necesitaba, aunque prepararon el camino a las reformas de Gorbachov.



Imagen 17: Los líderes rusos Breznev, Andropov y Chernenko. Fuente: Materiales Virtuales ESPA LOE

2.1. La desaparición de la URSS

En 1985 **Mijaíl Gorbachov** fue elegido secretario general del Partido Comunista soviético. La economía soviética estaba estancada desde los años setenta, ese dato se confirmaba por el descenso de la producción, la reducción de la productividad y el gigantesco retraso en el campo tecnológico comparado con Occidente.

Los cambios se estructuraron en base a un programa de **reestructuración** que se plasmó a través de:

- **La Perestroika** (1985-1991). Programa de reforma económica para que aumentara la producción y la competitividad y mejorase el nivel de vida de la población, mediante la liberalización parcial de la economía socialista. Así, se privatizaron algunas actividades y se descentralizó la dirección de las empresas estatales.
- **La Glasnost o transparencia informativa** fueron el paralelo político de las reformas económicas de la Perestroika. La libertad de prensa favoreció el conocimiento real del país.
- En **política exterior** las dificultades económicas soviéticas obligaron a reducir el presupuesto militar y a avanzar por el camino de la distensión, retomando las conversaciones de desarme con Estados Unidos, la retirada de los conflictos de Afganistán y África y concediendo mayor autonomía a los países del Este europeos.



Imagen 18: Sello ruso de propaganda de la Perestroika en el que se lee: "La reestructuración es la confianza en la creación viva de las masas".
Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Andrei Sdobnikov](#).
Licencia: Public domain

Pero, para llevar a cabo sus objetivos económicos, estos debían acompañarse de un **cambio en el orden político**: el pluripartidismo, elecciones libres... y estas medidas desataron una fuerza dormida que se mostró incontenible: el nacionalismo de las zonas no rusas que a la postre llevaron al hundimiento de la URSS e hicieron inviable el experimento de Gorbachov. La Perestroika tuvo repercusiones en la Europa del Este, un entorno aquejado de los mismos problemas. Gorbachov les dio libertad para seguir su propio camino y esto conllevó el hundimiento del comunismo en todos estos países.

La **consecuencia** de estos hechos fue la pérdida de peso en política internacional de la Unión Soviética y el recurso a créditos exteriores que limitaron su capacidad de acción.

Investiga

Si tienes un poco de tiempo y te interesa, mira este video sobre la caída de la URSS y del bloque comunista

<https://www.youtube.com/watch?v=TUhgDrXrBV0>

La reestructuración llevada a cabo por Gorbachov provocó fuertes tensiones dentro del partido y la sociedad soviética. En 1991 fracasó un **golpe militar** inmovilista por falta de apoyo popular y en el que la intervención de Boris Yeltsin fue decisiva. Los líderes de algunas repúblicas soviéticas decidieron formar la **Comunidad de Estados Independientes (CEI)**, como fórmula para mantener la unidad, por la que las antiguas repúblicas mantendrían en común solamente la política exterior y de defensa militar pero poseerían plena autonomía.



Imagen 19: Mapa de la nueva CEI. Fuente: [Biblioteca de legajos](#). Autor: [Jorge Ruiz](#). Licencia: Desconocida

Así, desaparecía la Unión Soviética obligando a la **dimisión de Gorbachov** y aparecía Rusia como heredera de la representación internacional en la ONU y en el resto de organismos internacionales.

Boris Yeltsin ocupó el cargo de presidente de la República de Rusia entre 1991 y 1999 bajo una constitución que otorgaba amplios poderes al Presidente de la República. Apoyó las privatizaciones de empresas, lo que ocasionó el enriquecimiento de una minoría frente al empobrecimiento de grandes masas de población y la aparición de mafias. Durante este mandato el intento de independencia checheno motivó una cruel guerra en 1994 con graves consecuencias para la población y con activismo terrorista que continúan aún en nuestros días.

La **disgregación de la URSS** fue rápida, independizándose en primer lugar las repúblicas bálticas de Estonia, Letonia y Lituania. Se establecieron nuevos Estados vinculados por razones económicas y estratégicas con Rusia, como: Bielorrusia, Ucrania, Armenia, Azerbaiyán, Georgia y Kazajistán.

En el año 2000, **Vladimir Putin** sustituyó a Boris Yeltsin como presidente de la República de Rusia, confirmando su mandato en las elecciones de 2007, aunque la Constitución le impidió competir en las elecciones presidenciales de 2008.

2.2. La desaparición de las repúblicas populares europeas

Las **repúblicas populares europeas** aprovecharon estos sucesos para iniciar un proceso reformista que terminó con su sistema socialista. Al disminuir la Unión Soviética su posición internacional permitió la caída pacífica de los partidos comunistas del Este y la **reunificación de las dos Alemanias** en 1990:

- **Polonia** se convirtió tras las elecciones generales de 1989 en una república democrática gracias al sindicato católico Solidaridad y su influencia, siendo elegido presidente el líder de Solidaridad, **Lech Walesa**, en 1990.
- En **Hungría**, a principios de 1989 y con la llegada al poder del reformista **Mirlos Nemeth** aumentó el tradicional rechazo al régimen comunista, estableciéndose la democracia.
- En **Checoslovaquia** una revolución popular pacífica dirigida por **Vaclav Havel** hundió el régimen comunista quedando, en el año 1993, el país dividido en dos estados: La República Checa y Eslovaquia.
- En la **República Democrática Alemana**, el 9 de noviembre de 1989, se produjo la caída del Muro de Berlín, símbolo de la división de Europa, reunificándose las dos Alemanias el 3 de octubre de 1990.
- En **Rumanía** y **Bulgaria** también cayó el Partido Comunista en 1989 celebrándose elecciones libres.



Imagen 20: Mapa del Bloque Soviético. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Mosedshurte](#). Licencia: Creative Commons Attribution-Share Alike 4.0 International

2.2. La desintegración de Yugoslavia

Yugoslavia constituía un territorio ocupado por pueblos con lenguas y religiones distintas: serbios, de religión cristiana ortodoxa; croatas y eslovenos, católicos, y bosnios, de religión musulmana.

Tras la Segunda Guerra Mundial, bajo la dirección de Josip Broz, conocido como **Tito**, se constituyó una República Socialista Federal integrada por seis repúblicas: Eslovenia, Croacia, Serbia, Bosnia-Herzegovina, Montenegro y Macedonia. A la muerte de Tito se despertaron los antiguos nacionalismos, odios y afanes de independencia.

En 1991 Eslovenia, Croacia y Macedonia se declararon independientes. Serbia, defendía la unidad de Yugoslavia y



Imagen 21: Mapa de los territorios que formaban la antigua Yugoslavia. Fuente: [The Balkans Chronicles](#). Autor: Desconocido. Licencia: Desconocida.

contaba con el apoyo del ejército federal, oponiéndose al proceso de independencia mencionado e iniciándose una cruenta guerra y limpieza étnica. Tras varios años de conflicto, la presión de EE.UU. y de la OTAN provocaron la firma de los **Acuerdos de Dayton** el 21 de noviembre de 1995, junto al envío de cascos azules de la ONU como fuerza de pacificación y el reconocimiento internacional de un nuevo mapa político en la antigua Yugoslavia. Aunque la **independencia de Kosovo** se proclamó en 2008, esta no es reconocida internacionalmente por todos los países; de hecho España es uno de los países que no la reconoce.

3. La crisis del petróleo de 1973.

Para entender esta crisis económica hay que remontarse a 1947, cuando Oriente Próximo vivía en un estado permanente de tensión que provocará varios conflictos que perduran hasta la actualidad. Además este conflicto hay que encuadrarlo también en el proceso de la descolonización e incluso en el contexto de la Guerra Fría.

3.1. Las causas y desarrollo de la crisis árabe-israelí

Para explicar el origen del conflicto hay que remontarse al **nacimiento del Estado de Israel**. Desde principios del siglo XX la comunidad judía, dispersa por todo el mundo desde la diáspora, pretende crear un Estado judío propio.

En los **años veinte y treinta** el antisemitismo en Europa propició la emigración judía hacia Palestina, territorio controlado por Gran Bretaña de mayoría musulmana, que era para el pueblo hebreo la Tierra Prometida.

Tras la Segunda Guerra Mundial y debido a la conmoción provocada por el Holocausto nazi, la ONU propone dividir el territorio en dos Estados, uno árabe, Palestina y otro judío, Israel, con Jerusalén bajo mandato internacional.

Un hecho relevante y que tendrá una gran importancia en el futuro fue la **creación del estado de Israel en 1948**, presidido por Ben Gurion, y que fue reconocido por EE.UU. y la URSS. Dos días después de su creación comenzaba **la primera guerra árabe israelí (1948-1949)**, donde Israel se impuso a una coalición de Estados árabes (Líbano, Siria, Irak, Jordania, Egipto y Arabia Saudita). En febrero (de 1949) terminaba el conflicto con el triunfo de los israelíes. Como resultado, Israel amplió su territorio a costas del Estado palestino que no llegó a proclamarse dado que los palestinos rechazaban la división fijada por la ONU. Tras la guerra, Gaza se puso bajo control de Egipto y Cisjordania bajo control de Jordania. Para mayor complicación, miles de

árabes palestinos tuvieron que salir de sus tierras para refugiarse en los países vecinos.

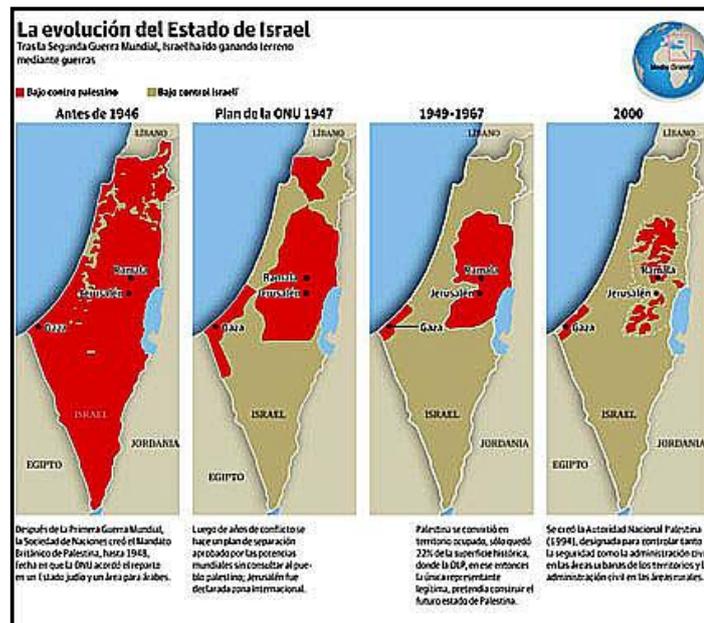


Imagen 22: Evolución de Estado de Israel. Fuente: [Gran conflicto Palestina-Israel](#). Autor: Desconocido. Licencia: Desconocida

Tras el éxito de la primera guerra se consolida el nuevo Estado de Israel y ante la hostilidad de los regímenes árabes vecinos, especialmente del Egipto de Nasser, estallará **la segunda guerra árabe israelí o conflicto del canal de Suez (1956)** que fue paralizada por EE.UU. y la URSS pero que ya estaba ganada por Israel, aunque no supone ningún cambio de fronteras.

En **1967** (del 5 al 10 de junio) estalla **la tercera guerra o Guerra de los Seis Días**; Israel estaba interesada en ocupar zonas estratégicas para garantizar su seguridad y decidió atacar a la alianza de Estados árabes (Egipto, Jordania, Siria, Líbano). Israel se impuso, pero una de las consecuencias de este choque, y que aún sigue siendo un problema, es la de los territorios ocupados, pues los hebreos se anexionaron la península del Sinaí y Gaza (de Egipto), los Altos del Golán (de Siria) y Jerusalén Este y Cisjordania (de Jordania).

En **1973** se produjo **la cuarta guerra, la guerra del Yom Kippur**, cuando Egipto y Siria decidieron atacar con armamento soviético a Israel durante la celebración de la fiesta judía del Yom Kippur (Gran Perdón), el 6 de octubre. Inicialmente la ventaja fue para los árabes hasta que Israel, con apoyo armamentístico de EE.UU., logró rechazar la ofensiva.

En 1978 se alcanzó la paz entre egipcios e israelíes con los **acuerdos de Camp David**

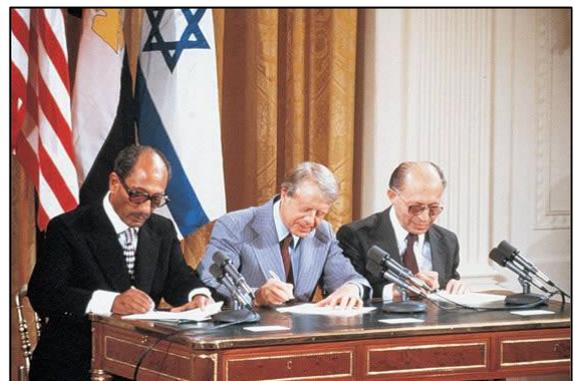


Imagen 23: Firma de los acuerdos de Camp David. Fuente: Materiales Virtuales ESPA LOE

entre el presidente egipcio Anuar el-Sadat y el israelí Menachem Begin, con la mediación del presidente estadounidense Jimmy Carter, reconociendo el estado de Israel.

A partir de aquí, el protagonismo lo han cogido las **intifadas**, rebeliones de los palestinos para combatir la ocupación de sus territorios por parte de Israel. Todo ello a pesar de los intentos de los organismos internacionales para que ambos bandos lleguen a un acuerdo.

Investiga

Para saber más del conflicto árabe-israelí puedes leer este artículo de El País

https://elpais.com/diario/2010/03/17/internacional/1268780402_850215.html

3.2. Crisis del petróleo y consecuencias en la economía mundial

La cuarta guerra desencadenó la **crisis del petróleo** cuando los países árabes exportadores de petróleo, molestos con esta nueva derrota, decidieron presionar encareciendo el precio del petróleo como medida de protesta contra Occidente por su apoyo a Israel. La coalición de países árabes productores de petróleo (OPEP), lo embargaron a los países que habían apoyado a Israel afectando profundamente a la economía de los países occidentales.

Como consecuencia de ese embargo **el precio del petróleo se disparó**, provocando una profunda crisis internacional que afectó principalmente a los países industrializados.

Las **repercusiones** de la crisis provocaron:

- La **caída de las inversiones** ante la inseguridad respecto al futuro.
- **Subió el precio de los productos** lo que repercutió en la inflación y el paro que crecieron debido al cierre de empresas.
- Las multinacionales recurrieron a la **deslocalización industrial**.
- Se produjo una **reconversión industrial** sobre todo en la siderurgia.



Imagen 24: Ejemplo de la falta de gasolina en Europa debido a la crisis del petróleo. Fuente: [Business Insider Australia](#). Autor: Desconocido.

Investiga

Mira este video del programa Informe Semanal de TVE sobre la crisis del 73

<http://www.rtve.es/alcanta/videos/informe-semanal/fue-informe-tesis-del-petroleo-1973/2226387/>